



Energía eléctrica, movilidad y ampliación del mercado interno

Gregorio Vidal

El Universal

jueves 30 de enero de 2020

El 30 de diciembre de 2019, la Secretaría de Energía presentó el Reporte Anual del Potencial de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el sector eléctrico, como está dispuesto en la ley de transición energética.

México ratificó el 22 de abril de 2016 el Acuerdo de París sobre cambio climático, lo que implica compromisos en materia de incremento de energías renovables en el total de la producción en el país, como parte de una política para frenar y revertir el calentamiento global que implica la reducción relativa de GEI. La ejecución de esta política debe ser compatible con un crecimiento sostenido y sustentable de la economía, crucial en la generación de energía eléctrica.

La mayor parte de la generación de energía eléctrica es por medio de fuentes no renovables, destacando el gas, con 50% del total. Una porción importante del gas usado es importado, lo que implica un problema adicional en tanto presiona las cuentas comerciales con el exterior.<

Petróleo y carbón también tienen un peso importante. En conjunto son fuentes no renovables y parte del problema de la emisión de GEI. Según el informe de la secretaría, con datos de 2015, el sector de la energía representa 71.1% de las emisiones totales de GEI, siendo los contribuidores principales el sector transporte y las industrias de la energía.

Estas actividades tienen un peso mucho mayor que el de la manufactura y la construcción, y revelan un comportamiento de la economía que no propicia un crecimiento sostenido y que reduzca la desigualdad social.

La contribución tan notable del transporte y la industria de la energía a la emisión de GEI es producto de tres procesos que deben modificarse: a) extracción de petróleo con el objetivo de exportarlo, b) generación de electricidad con base en combustibles fósiles, y c) transporte urbano, interurbano, a partir de autos movidos con base en hidrocarburos.

Es imprescindible promover un crecimiento de la economía que modifique radicalmente estos tres procesos haciendo del cambio un medio para ampliar el mercado interno,

generando nuevas relaciones con la economía internacional y propiciando medios productivos para reducir la desigualdad social.

El petróleo debe ser transformado en el país alcanzando el mayor uso en el mercado interno y buscando contar con medios y empresas para exportar productos transformados. En materia de transporte de personas y productos, lo sustancial es contar con vehículos que prescindan directamente de los combustibles fósiles. En el ámbito urbano y regional hay que construir transporte público que incluya notablemente la electricidad.

Con tranvías, trenes eléctricos y otros medios que también permitan reducir las contaminaciones. Para el conjunto del territorio debe considerarse el uso de los trenes con base en medios eléctricos. Es un tema crucial, en tanto implica planear un crecimiento importante de la generación de electricidad, con base en fuentes alternativas, renovables y con el menor impacto en términos de gases de efecto invernadero.

El desarrollo de la generación de electricidad a partir de un patrón con estas especificaciones es el mayor desafío. Su avance debe incluir la creación de empresas que hagan parte de esta industria. Es necesario invertir en ciencia y tecnología para contar con las capacidades industriales y de servicios que permitan construir una red eléctrica con estas características para ser motor de la ampliación del mercado interno.

La transición energética debe ser asumida como un componente fundamental de una profunda transformación de la economía realizada con la participación de empresas públicas y privadas, de organizaciones sociales, de comunidades, con la conducción del Estado, para incluir al conjunto del territorio nacional, fortaleciendo el crecimiento de la economía y la generación de trabajo decente.

Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa.
E-mail: vidal.gregorio@gmail.com